



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS del Concurso Simplificado Sumario N° SEAPAL-2026-01-CSS, relativo a la "REHABILITACIÓN DE CAJA DE DEFLEXIÓN DEL COLECTOR CENTRO NORTE, EN LA AV. GRANDES LAGOS ESQUINA RÍO TÍBER, FRACC. FLUVIAL VALLARTA EN LA CIUDAD DE PUERTO VALLARTA, EN EL ESTADO DE JALISCO.", con cargo al Programa de Egresos para Obras de Inversión 2026, Partida 613 Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua.

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las **11:00 once horas del día martes 14 catorce de abril de 2026** dos mil veintiséis, con fundamento en el artículo 70 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y al Artículo 80, fracción II, inciso B del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, se reunieron en la Sala Audiovisual del "Seapal-Vallarta" con domicilio en Avenida Francisco Villa s/n, esquina Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas, en esta ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco; a fin de celebrar una Sesión correspondiente al mes de abril de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco "Seapal-Vallarta", para efectuar el acto de **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS** del concurso citado, los representantes y las personas físicas y morales, cuyos nombres aparecen al calce.

Acto continuo, se pasó lista a las empresas para participar en el concurso mencionado y se procedió a recibir los sobres conteniendo las **PROPUESTAS**, así como a verificar el cumplimiento de los requisitos estipulados en las Bases del Concurso.


Dando seguimiento al presente acto y una vez instalada la junta de presentación y apertura de proposiciones, en cumplimiento al **artículo 89, segundo párrafo** del Reglamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y habiendo recibido la totalidad de las propuestas, previo a la apertura, se hace conocimiento a los participantes que el presupuesto base autorizado para esta obra asciende a la cantidad de **\$3'990,715.13 (tres millones novecientos noventa mil setecientos quince pesos 13/100 M.N.)**.

Finalmente, **se dio lectura a las OFERTAS** de los participantes acreditados que presentaron su proposición y son las que a continuación se indican con sus importes respectivos y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 70, numeral 8, de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se rubrican los catálogos de las propuestas aceptadas:

N°	Empresa y/o Persona Física	Importe	Firma
1	GAREY CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	\$4'117,866.61	
2	C4 CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	\$3'643,366.29	
3	ARRENDAMIENTO Y DESARROLLO DE OBRAS S.A. DE C.V.	---	Se disculpó
4	GVC CONSTRUCTORA DE LA BAHÍA S.A. DE C.V.	\$3'591,637.88	



SEAPAL
VALLARTA

5	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES KEI S.A. DE C.V.	\$3'890,748.20	
---	---------------------------------------------	----------------	-------------------------------------------------------------------------------------

(Las cantidades propuestas incluyen el I.V.A.).

Se manifestó a los presentes, que los documentos de las **Propuestas Técnicas y Económicas**, quedan en poder del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco los cuales, a través de la Dirección de Estudios y Proyectos del Agua, con fundamento en el **artículo 73** de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, procederá a efectuar la revisión **CUALITATIVA Y CUANTITATIVA**, así como la **evaluación binaria y tasación aritmética** de su documentación, y posterior estudio y dictamen.

Se manifiesta a los presentes, que el Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco, dará a conocer el **FALLO** respectivo el día **viernes 17 diecisiete de abril de 2026** dos mil veintiséis, en el lugar que ocupa en la Dirección de Estudios y Proyectos del Agua, con domicilio en la Av. Francisco Villa s/n, esquina Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas, C.P. 48330, Puerto Vallarta, Jalisco a las **12:00 doce horas**.

Como constancia del acto celebrado y a fin de que surta todos sus efectos legales a que le son inherentes, a continuación, firman el presente documento, las personas que intervinieron en el mismo.

COMISIÓN DE ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO "SEAPAL-VALLARTA"




Ing. Carlos Alberto Ruiz Hernández
Director General y Presidente de la
Comisión de Adjudicación de Obra Pública del Seapal-Vallarta


Arq. Luis Ernesto Munguía González
Suplente del Presidente Municipal de
Puerto Vallarta, Jalisco

Arq. Carlos Alfredo Manzano Madera
Director de Estudios y Proyectos del Agua
y Secretario Técnico de la Comisión del
Seapal-Vallarta





SEAPAL
VALLARTA



Ing. Alejandro Padilla Viorato
Suplente del Director Operativo del
Seapal-Vallarta

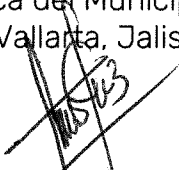

L.C.P. José Manuel Villaseñor García
Contralor del Seapal-Vallarta


Lic. Jorge Luis Durán Topete
Director Administrativo del Seapal-
Vallarta


Mtro. Juan Carlos Hernández Salazar
Subdirector Jurídico del Seapal-Vallarta


Arq. Alejandro Silva Curiel
Suplente del Director de Infraestructura y
Obra Pública del Municipio de Puerto
Vallarta, Jalisco


L.A.E. Rodolfo Domínguez Monroy
Director de Servicios Eficientes del
Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco


Ing. Isidro Javier Torres Gómez
Presidente del Colegio de Ingenieros
Civiles Mexicanos Asociados del
Occidente de Jalisco, A.C.


C. Cesar Alejandro Abarca Vargas
Director de Servicios Eficientes
del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco

La presente hoja con firmas forma parte integrante del acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco "Seapal Vallarta" celebrada el día 14 catorce de abril de 2026 dos mil veintiséis, contenida en 03 (tres) fojas, incluyendo la presente.